
SESIONES ORDINARIAS

2000

ORDEN DEL DIA N° 361

**COMISIONES DE COMUNICACIONES
E INFORMATICA Y DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTIAS**

Impreso el día 22 de junio de 2000

Término del artículo 113, 3 de julio de 2000

SUMARIO. **Pedidos** de informes al Poder Ejecutivo, sobre la existencia de una avanzada racista y/o antidemocrática en Internet Allende y Stolbizer (3.352-D.-1999.)¹

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara

Las comisiones de Comunicaciones e Informática y de Derechos Humanos y Garantías han considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Allende y Stolbizer por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas tendientes a frustrar la posibilidad de un avance racista y antidemocrático en Internet, y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE.

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través de los organismos competentes informe acerca de los siguientes puntos:

— Si se ha determinado la existencia de una avanzada racista y/o antidemocrática en Internet.

— Ante tal posibilidad, si se encuentra en condiciones de llevar a cabo alguna política activa

¹ Reproducido.

tendiente a controlar este tipo de contenidos en la citada red.

Sala de las comisiones, 14 de junio de 2000.

Arturo R. Etchevehere. — Alfredo P. Bravo. — María S. Mayans. — Mabel N. Gómez de Marelli. — Pedro Calvo. — Miguel A. Insfran. — Angel O. Geijo. — María G. Ocaña. — Fernando E. Llamosas. — Pablo A. Fontdevila. — Juan P. Baylac. — Adriana N. Bevacqua. — Marcela A. Bordenave. — Adalberto L. Brandoni. — Mario O. Capello. — Enrique G. Cardesa. — Carlos A. Castellani. — Roberto R. De Bariazarra. — Beatriz Z. Fontanetto. — Francisco A. García. — Miguel A. Jobe. — Amado N. Juri. — Arnoldo Lamisovsky. — Norberto R. Nicotra. — Juan C. Olivero. — Marta I. Ortega. — Ricardo C. Quintela. — Pedro Salvatori. — Marta Suárez Alvarez de Palou. — Atilio P. Tazzioli. — Juan M. Urtubey. — Juan D. Zacarias.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Comunicaciones e Informática y de Derechos Humanos y Garantías han considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Allende y Stolbizer por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas tendientes a frustrar la posibilidad de un avance racista y antidemocrático en Internet. Al término de su estudio, han creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

Arturo R. Etchevehere.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

1. — Instar al Poder Ejecutivo a que realice las consultas pertinentes, con sectores representativos de la sociedad, destinadas a frustrar la posibilidad de avance racista y antidemocrático en Internet, con pleno reconocimiento de la debida libertad de informar y opinar.

2. — Implementar disposiciones al respecto, con notificación al Congreso Nacional.

Alfredo E. Allende. — Margarita R. Stolbizer,